



8 de noviembre de 2021

## **CARTA CIRCULAR**

### **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Dr. Luis A. Ferrao  
Rector

### **RECESO ACADÉMICO POR ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES**

A tenor con la solicitud de la Presidenta Interina del Consejo General de Estudiantes, Fabiana Marini, se autoriza la celebración de una segunda Asamblea General de Estudiantes a llevarse a cabo el lunes, 15 de noviembre de 2021, asimismo, se decreta un receso académico entre las 8:00 a.m. y las 5:30 p.m.

A los fines de garantizar la mayor participación de todos los estudiantes, el mejor uso de los recursos disponibles y garantizar la seguridad de empleados y estudiantes, considerando que los estudiantes decretaron una huelga indefinida y la administración no tiene acceso al Recinto, la misma se llevará en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom. El Decanato de Estudiantes registrará la participación de todos los estudiantes activos en la plataforma Zoom y el Consejo General de Estudiantes deberá asegurarse de habilitar un espacio de trabajo óptimo para dirigir la asamblea bajo esta modalidad.

La asamblea se realizará siguiendo los parámetros establecidos arriba indicados y promoviendo un espacio abierto a la discusión dentro de un contexto universitario de respeto entre los diversos sectores que convergen en nuestra institución.